

III. Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Calendario laboral de fiestas locales de 2019

201811140066782

III.3565

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2019 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de septiembre (Fiesta Local)

Agoncillo: 16 de agosto y 23 de septiembre (Fiestas Locales)

Aguilar del Río Alhama: 3 de mayo (La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)

Ajamil de Cameros: 9 de julio (San Cristóbal) y 14 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)

Albelda de Iregua: 26 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)

Alberite: 9 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua) y 11 de noviembre (Festividad de San Martín)

Alcanadre: 5 de febrero (Santa Águeda) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)

Aldeanueva de Ebro: 23 de agosto (San Bartolomé) y 31 de diciembre (Fiesta Local)

Alesanco: 25 de julio (Santiago Apóstol) y 12 de septiembre (Ntra. Sra. Virgen del Prado)

Alesón: 25 y 26 de julio (Fiestas Locales)

Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 9 de septiembre (Virgen del Burgo)

Almarza de Cameros: 24 de mayo (San Isidro) y 21 de junio (San Juan)

Anguciana: 29 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)

Anguiano: 22 y 23 de julio (Fiestas Locales)

Arenzana de Abajo: 16 de julio (Virgen del Carmen) y 9 de septiembre (Nuestra Señora de La Antigua)

Arnedillo: 5 de agosto (Virgen de las Nieves) y 23 de octubre (San Servando y San Germán)

Arnedo: 22 de marzo (Fiesta Local) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)

Arrúbal: 6 de agosto y 20 de septiembre (Fiestas Locales)

Ausejo: 3 y 15 de mayo (Fiestas Locales)

Autol: 1 de febrero y 5 de agosto (Fiestas Locales)

Azofra: 14 de mayo (San Isidro) y 23 de julio (La Magdalena)

Badarán: 16 de agosto y 6 de septiembre (Fiestas Locales)

Bañares: 19 de agosto (Fiesta Mayor en honor a San Formerio) y 25 de septiembre (Fiestas de Gracias)

Baños de Río Tobía: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (San Pelayo)

- Baños de Rioja: 22 de julio y 11 de octubre (Fiestas Locales)
- Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)
- Bergasa: 15 y 22 de mayo (Fiestas Locales)
- Bergasillas Bajera: 11 de junio (San Bernabé) y 15 de julio (Fiesta Local)
- Bobadilla: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)
- Brieva de Cameros: 1 y 2 de agosto (San Felices)
- Briñas: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (San Cornelio y San Cipriano)
- Briones: 15 de mayo y 16 de septiembre (Fiestas Locales)
- Cabezón de Cameros: 18 de julio (Santa Marina) y 11 de noviembre (San Martín)
- Calahorra: 1 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
- Camprovín: 16 de agosto y 11 de octubre (Fiestas Locales)
- Canales de la Sierra: 26 de julio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
- Canillas de Río Tuerto: 14 de junio (San Antonio) y 23 de agosto (Virgen de la Vega)
- Cañas: 13 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
- Cárdenas: 15 de mayo (San Isidro) y 5 de agosto (Festividad de Gracias)
- Casalarreina: 24 de junio y 30 de septiembre (Fiestas Locales)
- Castañares de Rioja: 15 de mayo y 6 de septiembre (Fiestas Locales)
- Cellarigo: 26 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Millán)
- Canicero: 15 de mayo y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
- Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 2 de septiembre; Cabretón: 15 de mayo y 16 de julio; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 20 de septiembre; Valdegutur: 17 de agosto y 2 de septiembre; Valverde: 5 de agosto y 2 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
- Cidamón: 15 de mayo y 9 de septiembre (Fiestas Locales)
- Cihuri: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Clemente)
- Cirueña: 30 de agosto y 2 de septiembre (Fiestas Patronales de la Virgen de los Remedios); Ciriñuela: 2 de febrero (Virgen de las Candelas) y 6 de septiembre (Fiestas de Gracias)
- Clavijo: 24 de junio y 25 de julio (Fiestas Locales)
- Cordovín: 10 de julio (San Cristóbal) y 23 de septiembre (Día de Convivencia Vecinal)
- Corera: 13 de mayo (Procesión General) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
- Cornago: 1 de febrero (San Blas) y 13 de septiembre (Virgen de la Soledad)
- Corporales: 10 de Agosto (San Hipólito)
- Cuzcurrita de Río Tirón: 15 de mayo y 30 de septiembre (Fiestas Locales)
- Enciso: 11 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
- Entrena: 4 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)
- Ezcaray: 12 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)
- Foncea: 8 de mayo (Cristo de la Antigua) y 30 de septiembre (San Miguel)
- Fonzaleche: 15 de mayo y 11 de noviembre (Fiestas Locales)
- Fuenmayor: 24 de junio y 13 de septiembre (Fiestas Locales)

- Galbárruli: 9 de enero (San Julián) y 22 de enero (San Vicente)
- Galilea: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
- Gallinero de Cameros: 15 de julio y 26 de agosto (Fiestas Locales)
- Gimileo: 15 de mayo y 11 de noviembre (Fiestas Locales)
- Grávalos: 17 de enero (San Antón) y 9 de septiembre (Virgen de la Antigua)
- Haro: 25 de junio (San Felices) y 29 de junio (San Pedro)
- Herce: 26 de julio y 16 de septiembre (Fiestas Locales)
- Herramélluri: 3 de agosto (San Esteban) y 13 de agosto (San Roque)
- Hervías: 15 de mayo (San Isidro) y 23 de agosto (San Bartolomé)
- Hormilla: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín)
- Hormilleja: 9 de mayo (San Gregorio) y 26 de noviembre (Santa Catalina)
- Hornillos de Cameros: 2 de agosto (San Félix)
- Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 7 de septiembre (Fiesta Local)
- Huércanos: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
- Igea: 16 de agosto y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
- Jalón de Cameros: 19 de julio (Santa Justa)
- Laguna de Cameros: 25 y 26 de julio (Santiago)
- Lagunilla del Jubera: 13 de septiembre (la Santa Cruz) y 7 de octubre (Virgen del Rosario)
- Lardero: 15 de mayo (San Isidro) y 29 de junio (San Pedro)
- Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
- Leiva: 29 de junio y 23 de agosto (Fiestas Locales)
- Leza de Río Leza: 1 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 12 de noviembre (San Martín)
- Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)
- Lumbreras: 11 de junio y 11 de octubre (Fiestas Locales)
- Manjarrés: 22 y 23 de agosto (Fiestas Locales)
- Mansilla de la Sierra: 3 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Exaltación de la Cruz)
- Manzanares de Rioja: 1 de julio (Romería de Ntra. Sra. de Valvanera) y 26 de agosto (Santa Teodosia); Gallinero de Rioja: 1 de junio (Los Mártires) y 31 de agosto (Acción de Gracias)
- Medrano: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de septiembre (Nuestra Señora de la Natividad)
- Munilla: 17 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
- Murillo de Río Leza: 2 de agosto y 6 de septiembre (Fiestas Locales)
- Muro de Aguas: 20 de mayo (San Baudilio) y 16 de agosto (Asunción de la Virgen María)
- Muro en Cameros: 18 y 19 de julio (Fiestas Locales)
- Nájera: 16 y 17 de septiembre (San Juan Mártir y Santa María la Real)
- Nalda: 15 de mayo y 25 de julio (Fiestas Locales); Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)
- Navajún: 2 de febrero (San Blas) y 17 de agosto (Virgen de Atisca)
- Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 30 de septiembre (San Miguel)

Nestares: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojár)

Nieva de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de julio (Santiago)

Ochánduri: 16 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (Festividad de la Virgen)

Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)

Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilia) y 17 de enero (San Antón)

Ollauri: 23 de agosto y 10 de diciembre (Fiestas Locales)

Pedroso: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)

Pinillos: 14 de agosto (Día de la Virgen de la Asunción) y 16 de agosto (San Roque)

Pradejón: 3 de septiembre (San Antonio) y 15 de noviembre (San Ponciano)

Pradillo de Cameros: 17 de junio y 2 de septiembre (Fiestas Locales)

Préjano: 23 de abril y 13 de septiembre (Fiestas Locales)

Quel: 3 de mayo y 13 de septiembre (Fiestas Locales)

Rabanera: 7 de junio (Festividad de Los Mártires) y 19 de agosto (Acción de Gracias)

El Rasillo: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Mamés)

El Redal: 6 de agosto (San Justo y San Pastor) y 28 de noviembre (San Roquito)

Ribafrecha: 15 de mayo y 23 de agosto (Fiestas Locales)

Rincón de Soto: 25 de abril (La Feria) y 15 de mayo (San Isidro)

Rodezno: 15 de mayo y 10 de julio (Fiestas Locales)

Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 23 de agosto (Virgen de Cillas)

San Asensio: 15 de mayo y 2 de septiembre (Fiestas Locales)

San Millán de la Cogolla: 30 de septiembre (la Traslación) y 15 de noviembre (San Millán)

San Román de Cameros: 21 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)

San Torcuato: 25 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)

San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)

Santa Engracia de Jubera: 16 de abril y 24 de junio (Fiestas Locales)

Santo Domingo de la Calzada: 13 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)

Santurdejo: 20 de abril (San Jorge) y 31 de agosto (Fiestas de Gracias)

Sojuela: 13 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 26 de agosto (San Judas Tadeo)

Sorzano: 15 de mayo y 30 de agosto (Fiestas Locales)

Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)

Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban)

Terroba: 27 de abril (Virgen del Villar) y 1 de julio (Virgen del Collado)

Tirgo: 6 de agosto (El Salvador) y 16 de agosto (San Roque)

Tormantos: 16 de agosto y 4 de octubre (Fiestas Locales)

Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera del día de San Cristóbal) y 11 de noviembre (San Martín)

Torrecilla en Cameros: 29 de abril (San Marcos) y 9 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)

Torrecilla sobre Alesanco: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)

Torremontalbo: 20 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)
Treviana: 15 de mayo (San Isidro) y 12 de noviembre (San Millán)
Tricio: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Mamés)
Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 1 de febrero (San Ignacio de Antioquía) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
Valdemadera: 21 de junio (San Pelayo) y 10 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 13 de junio (San Antonio) y 26 de agosto (Acción de Gracias)
Ventosa: 15 de mayo (San Isidro) y 8 de julio (Fiesta Local)
Ventrosa: 16 de agosto (San Roque) y 19 de agosto (La Virgen)
Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)
Villalba de Rioja: 26 de junio (Fiesta Local)
Villalobar de Rioja: 13 de abril (Santo Toribio) y 23 de agosto (San Peregrino)
Villamediana de Iregua: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Sta. Eufemia)
Villanueva de Cameros: 8 de mayo y 19 de junio (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 25 de marzo y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 24 de junio (Fiestas de San Juan) y 25 de junio (Fiestas de San Juanito)
Villarejo: 27 de julio (Fiestas de Santa Ana) y 7 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Villarroya: 24 de junio (Fiesta Local)
Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Esteban)
Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea).
Villaverde de Rioja: 31 de agosto (Gracias) y 25 noviembre (Santa Catalina)
Villoslada de Cameros: 16 de agosto (La Virgen y San Roque) y 11 de septiembre (Feria Regional Ganadera)
Viniestra de Abajo: 23 de enero (San Ildefonso) y 25 de julio (Santiago)
Viniestra de Arriba: 22 de julio (Santa María Magdalena) y 16 de agosto (San Roque)
Zarratón: 5 de febrero y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Zarzosa: 3 de junio y 5 de agosto (Fiestas Locales)
Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Restantes municipios de la Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 13 de noviembre de 2018.- El Director de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio, Julio Herreros Martín.